

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DORALCO S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de junio del año dos mil catorce, a las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Naciones Unidas E5-47 y Japón (Centro Comercial Naciones Unidas Local MZ-C-03 – junto a la Administración del C.C.N.U.), se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA DORALCO S.A., los señores Ingenieros:

V. Miguel Roldós M. Titular de 799 (setecientos noventa y nueve) acciones; y, Marcelo M. Roldós Prosser, titular de 1 (una) una acción.-

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.-

Por hallarse reunido el cien por ciento del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar asuntos, que los accionistas resuelven por unanimidad.-

Preside la sesión el señor ingeniero V. Miguel Roldós M. y actúa como secretario el Gerente General, señor ingeniero Marcelo M. Roldós P..-

El Presidente constata el quórum y por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social, declara instalada la sesión, solicitando que por secretaría sé de lectura al Orden del Día, cual es:

- 1.- **Informe del Gerente,**
- 2.- **Informe del Comisario,**
- 3.- **Conocimiento y resolución sobre el balance general y, el estado de pérdida y ganancias, por el ejercicio económico del año dos mil trece,**
- 4.- **Designación de Comisarios.**

La Junta General acuerda por unanimidad conocer los puntos del Orden del Día:

PRIMERO : INFORME DEL GERENTE .- Se procede a dar lectura del Informe del Gerente correspondiente al año dos mil trece, el mismo que es aprobado por parte de la Junta General.

SEGUNDO: INFORME DEL COMISARIO.- Igualmente, se da lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por parte de la Junta General, sin observaciones.

TERCERO : CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOCE .- En conocimiento de los señores accionistas sobre el balance general y de resultados desde el 01 de enero del 2013 cortados al 31 de diciembre del 2013, toma la palabra el señor Ing. Marcelo M. Roldos Prosser, Gerente General de la Constructora Doralco S.A., y de varias exposiciones y aclaraciones, la Junta General procede a aprobarlos por unanimidad, y dispone que, luego de pagar a el 15 % a los trabajadores, impuesto a la renta, se destine el 10 % de reserva legal, y acumular las utilidades.-

CUARTA: ELECCIÓN DE COMISARIO.- Por unanimidad, la Junta General de Accionistas, resolvió elegir al señor Ing. Miguel A. Vásquez V. en calidad de Comisario Principal, por el lapso de un año.-

Resueltos de esta forma todos los puntos del Orden del Día, los accionistas presentes, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta proceda a realizar el Acta correspondiente, y, una vez realizada y dando lectura a su total contenido, los accionistas presentes en esta Junta y de manera unánime resuelven aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina la sesión, siendo las 18.15 h., firmando para constancia los accionistas y el secretario, que certifica.-



Ing. V. Miguel Roldós M.
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Ing. Marcelo M. Roldós P.
ACCIONISTA-GERENTE
SECRETARIO